



HISTORIA

José Conde García: un pedagogo almanseño

Jesús Gómez Cortés

José Conde García nació en Albacete el 30 de mayo de 1877 en el seno de una familia de clase media que se había instalado en la capital provincial. Esta ciudad, en la que dio sus primeros pasos, se estaba transformando aceleradamente, tanto en lo urbanístico como en su estructura social: apertura de nuevas calles como el actual paseo de la Libertad, la construcción del Teatro Circo, la creación del Parque o la impronta del ferrocarril quedarían reflejados en sus páginas autobiográficas.

Completó su formación académica en la Escuela de Magisterio en junio de 1897 y aprobó la oposición en Valencia en 1898; obtuvo su primer destino como maestro en Viveros, un pueblecito a unos 80 km. al oeste de la capital, en las estribaciones de la Sierra de Alcaraz.

En el curso 1915-16, la familia se traslada a Jumilla, pero el 1 de mayo de 1916 toman posesión de plazas de maestros en Almansa, en el grupo escolar situado en las "Cuatro Esquinas" ¿Cómo era entonces la población de Almansa? La ciudad se estaba desarrollando: entre 1877 y 1930, pasará de 7.960 a 14.630 habitantes; la población agraria, hasta entonces dominante, disminuirá del 61 al 35%; los



obreros industriales constituían el 30% de la población activa en 1930. El movimiento obrero va adquiriendo una destacada presencia (en 1909 se había inaugurado la Casa del Pueblo; en 1915 la UGT superaba los mil afiliados) y las clases medias van cobrando un creciente protagonismo. El dinamismo económico y social se traslada también al terreno cultural, la prensa local es el más claro escaparate donde se muestran estas inquietudes: el 15 de octubre de 1917 nace "Corazón, periódico quincenal infantil", su director era José Conde García.

José Conde se integró en la vida social almanseña desde los primeros momentos: Así, en abril de 1917 figura como secretario de la Junta municipal de protección a la infancia (órgano presidido por el alcalde y que se financiaba con el 5% de la recaudación de los espectáculos). Desde este foro propone iniciativas (muy de la época de penuria

que vivían amplias capas de la población) tales como: "El niño descalzo", "La gota de leche", etc. En marzo de 1924, en plena Dictadura de Primo de Rivera, es nombrado concejal por el delegado gubernativo del distrito. Los concejales propuestos se reunieron en el salón de plenos el día

RESUMEN:

Sigue siendo una de las tareas más hermosas de *Añil* rastrear figuras y personajes importantes y poco conocidos de nuestra Historia. Uno de ellos, el pedagogo José Conde, tuvo una importante actividad educativa antes de la Guerra Civil, sufrido la represión en el franquismo (pese a sus convicciones religiosas y moderadas) y volvió a editar una revista para niños, *Corazón*, hasta 1962. De todas esas vicisitudes nos habla el siguiente perfil trazado por el también profesor y almanseño, Jesús Gómez Cortés.

31 de marzo de 1924 para proceder a la elección del alcalde y de los tenientes de alcalde, resultando elegido como alcalde Constantino Sánchez Martínez y como primer teniente José Conde García. Durante los tres años que estuvo en el ayuntamiento fue uno de los promotores de la ampliación del Jardín de la Glorieta, proyecto -al igual que el del Teatro Regio- que se debe al arquitecto Julio Carrilero y en el que el 5 de mayo de 1925 se colocó la primera piedra del nuevo Obelisco conmemorativo de la Batalla de Almansa costeado por el Duque de Alba. Debemos decir que fue en ese año cuando la ciudad se vistió de gala para los actos de la coronación de la Virgen de Belén, patrona de la ciudad. En la comisión organizadora figuraba José Conde que, en aquellos mismos momentos, estaba impulsando la creación de la Asamblea local de la Cruz Roja. Durante esta corporación (1924-1927) se tomaron otras resoluciones importantes y curiosas como la que prohibía sacar piedra del Castillo o solicitaba la instalación de una centralita de teléfonos.

Quizá fueran todas estas implicaciones y compromisos los que expliquen la interrupción de su periódico *Corazón* que dejó de publicarse, tras 46 números, el 23 de julio de 1920, pero reaparecería el 15 de marzo de 1930 y mantendría su periodicidad quincenal hasta 1936 (con un total de 139 números). El periódico que constaba habitualmente de 4 páginas era un instrumento de trabajo en las aulas: en 1930, la tirada era de mil ejemplares, de los que 435 se repartían entre las quince aulas almanseñas (7 nacionales, 2 religiosas, 3 ferroviarias, 2 privadas y 1 de la Casa del Pueblo), 120 se enviaban a escuelas de otras poblaciones, 225 a los socios protectores y el resto a colaboradores, prensa, casinos y centros culturales. Gracias a este valioso instrumento no sólo se mantendrá comunicación con otras escuelas con las que se intercambiarán experiencias y se usará como medio de aprendizaje y estímulo para el trabajo de los alumnos, sino que se constituirá en una tribuna pública desde la que se irá dejando constancia de la crónica social del momento.

Almansa que ya contaba con dos teatros: el Principal, explotado por la empresa Palacio del cinematógrafo y el Cervantes (en el lugar que hoy ocupa el Conservatorio) verá nacer dos nuevas salas -el Regio, el 13 de septiembre de 1930 y el Coliseum, el 27 de marzo de 1932-; se inauguran nuevos grupos escolares como el de Ntra. señora de Belén (el 15 de abril de 1930) o las Escuelas de la calle Malakoff (el 15 de marzo de 1931; el periódico "Corazón" también recogerá testimonio de la intensa vida cultural de estos años treinta protagonizada por instituciones como el Ateneo Ferroviario, la Unión Musical o la Escuela de Artes y Oficios. Desde ellas se organizarán innumerables certámenes literarios y artísticos; el teatro aficionado, guiado por fines filantrópicos tales como financiar la carrera de un joven músico almanseño: Jerónimo Meseguer, acapará páginas enteras.

Párrafo aparte merecen las noticias de la presencia en la localidad el 2 de julio de 1933 de la Compañía de Teatro "La Barraca" que, dirigida por Federico García Lorca y Eduardo Ugarte e integrada por 27 actores, puso en escena 3 entremeses en la Plaza de Mariana Pineda (actual Plaza de Santa María); o la exposición que, dentro del programa de "Misiones pedagógicas", trajo a la ciudad diversos cuadros del Museo del Prado y que pudo visitarse en el salón principal del antiguo cine Cervantes del 17 al 22 de febrero de 1935.

Desde abril de 1935 formó parte como vicepresidente del comité Central de Fogatas, uno más de los múltiples ensayos que se han sucedido a lo largo del tiempo para determinar el tipo de fiestas en la población. En esa ocasión se pretendió introducir el modelo valenciano de Fallas que, en Almansa, se llamarían "Fogatas". Una de ellas, instalada en la Glorieta de los Mártires de la Libertad (actual Parque de los Reyes Católicos), se titulaba "El Templo de la República" y se componía de ocho columnas asentadas sobre un basamento con dos escaleras de acceso. En su interior destacaba una figura femenina que representaba a la República en actitud de amparar a un grupo de niños en clase con su maestro (Escuela), y a un ciudadano comiendo pan (Despensa); en alusión a la máxima de Joaquín Costa "Escuela y Despensa" (uno de los lemas de la cabecera del periódico "Corazón").

Desde "Corazón" se emprendieron campañas reivindicativas en favor de los escolares, demandando nuevas escuelas, piscinas y colonias escolares en la playa. José Conde sacó la escuela a la calle con sus excursiones y viajes e introdujo la realidad de la calle en las aulas; también fue de los primeros en ver las posibilidades didácticas que ofrecían tanto el teatro como el cine, pero su tono profesoral también se pudo leer en otros foros a lo largo de su vida. Desde al menos 1898, colaboró en más de veinte periódicos y revistas con temas diversos, pero recurrentes: la animación a la lectura, la conservación de la naturaleza, la tolerancia y el respeto a las personas, la defensa de los derechos de los niños, ...

El 18 de julio de 1936, la sublevación militar le sorprendió veraneando en una casita de campo en Almansa; pero antes de la reanudación de las clases se le criticó en el periódico local "Nuevo Horizonte" (editado por las Juventudes Socialistas) por defender la enseñanza religiosa a la vez que, en dicho periódico hacía José Conde pública manifestación de su fe cristiana; al movilizar el reemplazo de Miguel Pinilla (Presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza) fue designado para este cargo por todos sus compañeros y compañeras, los maestros de Almansa. Por otro lado, en junta general de "socios protectores" también fue elegido Presidente de la Escuela de Artes y Oficios.

El 28 de abril de 1939, pocos días después de terminar la Guerra Civil fue detenido junto con su esposa y sus hijos José y Fernando. Elisa Gallego permaneció detenida en el hospital por estar medio imposibilitada y ciega de cataratas, en tanto que ellos fueron recluidos en la celda n.º 35 del Convento de las Agustinas "convertido en prisión". La prisión preventiva se prolongó durante cuatro meses y el 11 de septiembre de 1939 se dictó sentencia: "el procesado José Conde García afiliado a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, siendo un entusiasta de la causa roja, ofreciendo su casa para celebrar en ella reuniones de los elementos marxistas, aprovechándose de las incautaciones que hacía el Frente Popular para instalarse en la Casa Rectoral y el día en que fueron sacados de la cárcel de Almansa 18 detenidos que fueron posteriormente asesinados y al pasar por las cercanías de la casa del procesado le hicieron disparos contra los detenidos que ese individuo que como Maestro, propalaba y exaltaba entre sus discípulos la causa marxista, excitando así mismo a cometer toda clase de desmanes (...) a la pena de Veinte años (...)". Aunque posteriormente se le redujese la pena a seis años y un día, los hechos probados y los fundamentos jurídicos de la sentencia eran totalmente arbitrarios y, consecuentemente, injustos.

Procedamos a su análisis: en primer lugar, la afiliación a la UGT no sólo era legal en un estado de derecho donde se garantizaba la libertad de asociación, sino que además hemos de considerar que en los años de la guerra. Esta se impuso como obligatoria; en segundo lugar, se consideraba probado que era "un entusiasta de la causa roja" cuando sabemos que había sido sospechoso al menos para las Juventudes Socialistas que lo habían criticado desde las páginas del periódico "Nuevo Horizonte"; en tercer lugar, se le acusaba de ofrecer "su casa para celebrar en ella reuniones de los elementos marxistas". Este extremo se corresponde con la realidad pero olvida que el anfitrión de las mismas era su hijo Fernando y no él; de las dos siguientes acusaciones: que se benefició de las incautaciones en la Casa Parroquial y de que desde su casa sita en la confluencia de las calles Pascual María Cuenca y Aragón, partieron disparos contra algunos de los presos sospechosos de connivencia con el golpe de estado del 18 de julio que intentaron fugarse de la muerte segura que les esperaba en la saca que hubo en Almansa en agosto de 1936, no hemos podido recoger ningún indicio que las avale, ni la trayectoria vital del personaje induce a la más mínima sombra de duda en este sentido. Pero lo que incluso resulta irritante es la acusación de "que como maestro, propalaba y exaltaba entre sus discípulos la causa marxista, excitando así mismo a cometer toda clase de desmanes...", cuando todos los testimonios orales recogidos como la documentación académica y periodística de que se dispone, nos muestran la personalidad de un intelectual de gran calado cultural que cultivó la amistad de personalidades relevantes de la época de muy variada y distinta filiación política.

Fue trasladado a la prisión central "Tabacalera" de Santander; su esposa, Elisa Gallego, que al igual que él había sido expulsada como funcionaria, no volvería a verlo; falleció el 22 de mayo de 1941; José Conde no obtendría la libertad condicional hasta el 17 de julio del mismo año; regresó a Almansa; la ciudad, como el resto del país, padecía la miseria de una larga posguerra que se prolongaría hasta la década de los 60; tras un largo procedimiento administrativo obtuvo la jubilación en marzo de 1942, tras haber cumplido la edad de 65 años y más de 40 años de servicios.

En 1962, con permiso del gobernador civil y con una subvención del Ayuntamiento, reapareció "Corazón" (nº 140 de 5 julio), pero no recuperó su carácter periódico (ahora mensual), hasta el 30 de mayo de 1963; se publicó hasta noviembre de 1965. Pero junto a su dilatada trayectoria periodística, no debemos olvidar la de escritor y poeta; publicó diversos libros de cuentos y un relato autobiográfico: "Travesuras y andanzas (memorias de un niño contadas por un viejo)"¹; obtuvo numerosos galardones poéticos y recibió cierto reconocimiento público en un homenaje que se le tributó en el Bar Valencia el 8 de diciembre de 1962.

Llegados a este punto debemos intentar comprender la ideología de nuestro personaje. A falta de escritos o documentos que aborden esta faceta, debemos movernos en el terreno de la hipótesis y avalarla con los datos y las acciones que de él conocemos. José Conde García es un hombre de su tiempo, su vida laboral comienza en 1898, año emblemático en el que la pérdida de las últimas colonias genera una corriente cultural denominada Regeneracionismo, uno de cuyos impulsores es Joaquín Costa. Su famoso lema "Despensa y escuela" es asumido por José Conde que lo incluye en la cabecera de su

Periódico "Corazón"; desde esta óptica quizá pueda entenderse su colaboración con la Dictadura de Primo de Rivera entre los años 1924 y 1927. ¿Vería en él al cirujano de hierro que necesitaba España para cercenar del cuerpo de la nación los miembros gangrenosos que amenazaban su propia existencia y del que hablaba Costa en sus escritos? Creemos que la respuesta debe ser afirmativa. Ello explicaría su compromiso ulterior con los nuevos aires que trajo la República y con los que se identificó activamente, tal y como queda recogido en sus artículos de prensa de la época. Sus hijos José y Fernando tuvieron una destacada militancia en Izquierda Republicana y Fernando llegó a posiciones próximas al Partido Comunista en los años de la Guerra Civil. Precisamente serán estos hechos los que constituirán la base de la acusación para la detención de toda la familia el 29 de abril de 1939. Sólo su hija Manuela se libró de la cárcel.

Resulta paradójico constatar que una persona como Don José, de ideas conservadoras, respetuosa con la autoridad y de profundas convicciones religiosas fuera perseguido y encarcelado por un régimen al que se ha denominado nacional-católico. Su inquebrantable fe en sus principios religiosos de la que hemos recogido testimonios en su etapa de prisión provisional en el Convento de las Agustinas de Almansa, -habilitada como cárcel-, así como la intermediación del capellán de la prisión de Santander, donde se le recluyó, le dieron la libertad, pero no le permitieron el reingreso en la función docente. Fue una víctima más de lo que se ha dado en llamar exilio interior y pudo subsistir gracias a las clases que impartió en su propio domicilio. En 1962 se le consideró socialmente rehabilitado y se le permitió reiniciar la publicación de su periódico *Corazón*, para lo que obtuvo el permiso expreso del gobernador civil. Pero su vida ya no fue lo que era, a los presunibles achaques de la edad se le sumaron los de la soledad: su hijo Antonio había muerto en la guerra, su primogénito -José- en 1963 y él falleció el 1 de octubre de 1970, a los 93 años de edad. ■

NOTAS

¹ Extracto del certificado de la sentencia del sumario I.414, expedido en Albacete el 26 de febrero de 1940. Del expediente personal de José Conde García. Archivo General de la Administración.

² Ortiz Heras, M.: *Violencia Política en la II República y el primer franquismo*. Editorial Siglo XXI. Madrid, 1996.